



AGAMFEC



Comunicado conjunto de la semFYC y las 17 Sociedades Federadas de Medicina Familiar y Comunitaria sobre la excelencia de la formación de los MIR en Medicina Familiar, y en apoyo a la labor de los tutores, tutoras y Unidades Docentes

- La Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria y las 17 Sociedades Federadas de Medicina Familiar y Comunitaria que la integran reclama que las administraciones y gestores apoyen decididamente la tutorización en Medicina Familiar y Comunitaria, dotando a las Unidades Docentes de los recursos materiales y humanos necesarios.
- El conjunto de sociedades agradecen el esfuerzo y compromiso con la especialidad de todos los tutores y tutoras: es necesario reconocer el papel fundamental que tienen, no solo en el impulso de la Medicina Familiar y Comunitaria de hoy, sino también en el futuro de una atención sanitaria de calidad.

En el actual contexto de debate en torno al modelo de Atención Primaria y al futuro de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, existe una pieza fundamental que requiere especial atención, ya que sobre ella descansa el futuro de la especialidad: aquellos profesionales que ejercen la tutorización de los Médicos Internos Residentes (MIR), destinados a ser futuros especialistas.

Históricamente, la formación del sistema MIR en Medicina Familiar y Comunitaria ha sido un éxito para la formación especializada en esta disciplina médica, y su prestigio ha trascendido las fronteras españolas. Son muchos los médicos y las médicas de familia que afirman sentirse orgullosos y orgullosas de ella. Sin embargo, para preservarlo, es necesario cumplir con los requisitos que garanticen la acreditación de las unidades docentes, centros de salud, docentes y tutores y tutoras en Atención Primaria.

CONTEXTO ACTUAL. Un contexto cambiante que precisa estabilidad.

El momento actual es extraordinariamente complejo por un conjunto de circunstancias que detallamos a continuación:

1. La curva demográfica de la especialidad en sí misma, que está viviendo la jubilación de las primeras generaciones de especialistas entre las cuales, sin tener datos exactos, se encuentra un buen número de tutores y tutoras.
2. El número creciente de plazas MIR convocadas desde 2019, que aunque no alcanzan a cubrir la tasa de reposición de especialistas que se jubilan, deben mantenerse y aumentar en los próximos años, aún con la incertidumbre del descenso de tutores/as experimentados/as.
3. La situación laboral actual, con sobrecarga asistencial, conlleva que un cierto número de residentes del primer año opten por una plaza de otra especialidad sin finalizar la residencia, por no cumplir con la misma.
4. La falta de reconocimiento de los tutores y tutoras para la carrera profesional, y sin remuneración por la actividad docente, impide el desarrollo de la misma.
5. La ausencia de plazas perfiladas para tutores y tutoras no permite garantizar la capacidad docente de los equipos, lo que repercute en la actividad de tutorización y docencia. Ante jubilaciones o traslados, es necesario asegurar la cobertura de plazas docentes por tutores y tutoras.
6. Las Unidades Docentes, como garante de la adquisición de competencias establecidas en los programas de la especialidad, precisan estar dotadas de los adecuados recursos materiales y humanos, y disponer del tiempo necesario para desarrollar sus funciones, dar respuesta a las tareas docentes, de supervisión, evaluación, organización y gestión.

Por todo ello, observamos que a día de hoy, el ejercer como tutores y tutoras responde solamente al compromiso con la especialidad, la Atención Primaria y el Sistema Nacional de Salud.

La Junta Directiva de las Sociedades de Medicina Familiar y Comunitaria, agrupadas en la federación semFYC, consideramos necesario el reconocimiento a todas las personas que están vinculadas con las Unidades Docentes, ya sea como tutores/as, técnicos/as o jefes/as de estudio, por su compromiso con la continuidad y viabilidad del sistema.

RECOMENDACIONES DE ACTUACIÓN. Por una formación de calidad

La adecuada atención sanitaria a la población está estrechamente relacionada con la formación de los médicos y las médicas de familia. En este sentido, la semFYC y el conjunto de 17 Sociedades Federadas de Medicina Familiar y Comunitaria que la integran formulamos una serie de recomendaciones para mejorar la docencia en Atención Primaria y fomentar una labor ilusionante tanto para los tutores y tutoras como para el conjunto de residentes.

- Resulta necesario fortalecer la situación y el prestigio de la tutorización en Atención Primaria: mejorar las condiciones de trabajo, facilitar la gestión asistencial que permita disponer de tiempo para la tutorización con el fin de impulsar una formación de calidad.
- Es necesario que los centros docentes dispongan de recursos materiales suficientes, de equipamiento informático y de los espacios adecuados para la formación de los médicos y las médicas residentes.
- Las Unidades Docentes multiprofesionales de atención familiar y comunitaria en España precisan de supervisiones que garanticen las adecuadas condiciones y criterios docentes que aseguren la actividad formativa.

- Las Sociedades de Medicina Familiar y Comunitaria, agrupadas en la federación semFYC, instamos a reconocer la labor de todos los tutores y tutoras así como sus necesidades formativas como docentes. Insta a considerar el trabajo docente a nivel curricular, y desarrollar mecanismos de incentivación a la tutorización, que incluyan reconocimiento en la carrera profesional, prioridad en el acceso a plazas docentes, así como remuneración.
- Las Sociedades de Medicina Familiar y Comunitaria, agrupadas en la federación semFYC, instamos a reconocer las necesidades de los jefes y jefas de estudio, en cuanto a tiempo, recursos humanos y económicos, así como reconocimiento al papel clave como garantes del funcionamiento de las UUD.

Una figura clave para el sistema sanitario

Para el conjunto de firmantes los tutores y las tutoras, y los jefes y jefas de estudio son uno de los pilares fundamentales de la especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria. Por este motivo, la sociedad quiere reconocer públicamente la valiosa e imprescindible labor que llevan a cabo día a día: sin duda alguna, tienen un papel fundamental en la formación que garantice una atención de calidad a la ciudadanía.

La Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria y las 17 Sociedades Federadas de Medicina Familiar y Comunitaria que la integran, continuaremos alentándoles para que sigan perseverando en su actividad docente, y ofreciéndoles el apoyo institucional y las herramientas necesarias para adaptarse a los desafíos que se presentan en la actualidad en Atención Primaria.



SOBRE LAS SOCIEDADES FIRMANTES

Las diecisiete Sociedades de Medicina Familiar y Comunitaria firmantes, agrupadas en la Federación semFYC y constituyentes de la Junta Directiva, son representantes de más de 22.000 médicos y médicas especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria. Las sociedades comparten un compromiso por la mejora continua de la atención a la salud de los usuarios de la Sanidad Pública del Sistema Nacional de Salud. Este compromiso se fundamenta en la necesidad de ofrecer una atención más cercana a las personas, sus familias y su entorno comunitario, siempre basándose en la resolución de los problemas de salud con prácticas clínicas de valor y actualizadas en base a la evidencia científica.